

EL TRAMO DE LA CERCA MURCIANA DE LA CALLE DE CÁNOVAS DEL CASTILLO SEGÚN LAS FUENTES ESCRITAS

José García Antón

Facultad de Letras. Universidad de Murcia

ENGLISH SUMMARY

The city wall that encircled Murcia during Arabic times persisted after the Castilian conquest with certain modifications. In the eastern part of the city a major problem is presented by the complexity of the structures found; nevertheless, recent archaeological research corroborates written sources.

Comenzamos con esta introducción histórica desarrollando bajo un aspecto documental el estudio de un tramo de lo que fueron las murallas de Murcia en la época en que, de manos musulmanas, pasa a ser dominio de Castilla. Concretamente, este trabajo se refiere a la porción de cerca que va desde la castellana Puerta del Toro —aproximadamente en la conjunción de las calles Pintor Villacis e Isidoro de la Cierva— a la que fue conocida como de las Siete Puertas —dentro del ámbito de la Plaza de Santa Eulalia—, muralla que corría por el interior de las manzanas que delimitan por el norte la calle de Cánovas del Castillo —que fue conocida como del Val o también Val de San Juan. Este nombre de Val venía a indicar el colector de las aguas de lluvia de la ciudad y que fue en lo que se convirtió con el tiempo, al desaparecer su función bélica, el foso de la cerca que corría por delante del rebellin, o antemuralla, destinado a proteger de un primer embate los muros de la madina islámica, ciudad castellana después.

Antes de pasar a un estudio detallado, según las fuentes escritas, del tramo que nos ocupa y que podemos denominarle de Cánovas del Castillo, haremos un breve resumen de la evolución de la cerca murciana, según los acontecimientos políticos y militares.

En primer término, conviene precisar como era el lugar de Murcia antes de que llegara a ella la orden de su edificación. Según los detenidos estudios geográficos, el terreno en que fue levantada se encontraba en el lóbulo de un meandro del río, caracterizado por ser el lugar en que el Guadalentín abordaba al Segura, y que con sus continuos arrastres, en las frecuentes inundaciones, hizo se produjera una pequeña elevación del terreno. Este lugar era favorable a un asentamiento urbano y siendo también centro de comunicación, pues en su proximidad el río Segura era cruzado por medio de almadías o algún puente de barcas como lo fue en época del islam— poniendo en comunicación los establecimientos urbanos, de las dos márgenes del valle, y de los cuales siempre ha habido costancia.

Es de hacer notar que, según diversos autores árabes, por el primer cuarto del s. IX hubieron unas fuertes luchas tribales dentro de la región conocida entonces como Todmir. Ello condujo a que, el Emir Abderrahaman II enviase expediciones, para acabar con estas luchas entre mudaries y yemenies, que habían sumido en un estado de anarquía todo el territorio murciano.

Ante el tiempo que duraba este estado de inseguridad, el Emir Abderrahaman II decidió establecer, una guarni-

ción permanente, en el centro de la región, fuera de su antigua capital, Orihuela, y de cualquier núcleo importante. Para ello, nada mejor que la pequeña elevación del lóbulo del meandro, sirviéndole de foso el río, y situado en un punto central desde donde, las tropas, partieran a sofocar cualquier tipo de rebelión en la comarca murciana. Pero la decisión del Emir fue, no sólo establecer esta guarnición, sino convertir, el lugar en que la misma se asentó, en el centro político y militar de todo Todmir, haciéndola residencia de Caidés y amiles esto es de los jefes militares y administrativos.

El lugar elegido fue Murcia, la cual, contaba con el inconveniente de ser un sitio peligroso por las frecuentes crecidas de los Ríos Segura y Guadalentín, para lo cual, aparte de defenderla de los posibles enemigos, fue, sobre todo, para hacerlo de las aguas, el que sus murallas, desde el primer momento, tuviesen una cierta entidad.

Asentadas las tropas en Murcia, y convertida ésta en capital, el Emir decidió fuera destruida la ciudad de Ello (posiblemente en Algezares, en el Llano del Olivar, dónde se encuentran los restos de una basílica) próxima a la nueva ciudad aprovechando la misma, los materiales de la derruida Ello —puertas, ventanas y demás— para levantar las nuevas edificaciones. También, es posible que sus habitantes más pacíficos, artesanos sobre todo se trasladasen a la nueva ciudad buscando cobijo tras ser arruinada la suya.

Pocas noticias tenemos de como se desarrolla la nueva ciudad de Mursyya a lo largo del s. IX, pero sí, hay que hacer constar cómo en el siguiente, en la *Crónica de Annasir*, en tiempos del primer Califa, se habla de Orihuela como capital de Todmir. Será en el s. XI donde ya vemos la importancia de la nueva ciudad, la cual goza de una cierta independencia por el 1009 con Wasil, y más tarde en 1016 con Jayran. Es también de hacer notar como va a ser en Murcia dónde se proclame al nieto de Almanzor, Abu Amir como Califa de al-Andalus.

Todo lo anterior viene a dar una idea del desarrollo de la ciudad y por tanto de la importancia que ya tienen sus murallas como elemento de defensa, frente a cualquier enemigo, y también contra la acometida de las aguas en las crecidas del río. Serán estas, pues, las primeras murallas de Murcia, cuyo recorrido será difícil precisar, ya que en realidad se limitaban a ceñir el montículo que se formaba en el meandro. Más adelante, si puede hablarse de otro recinto, cuando la ciudad ya va teniendo carácter de tal.

Realmente va a ser a mediados del s. XI bajo los gobernadores Ibn Tahir —padre e hijo— dependientes nominalmente de Valencia, que ejercen como señores de Murcia, cuando la ciudad va a conocer su primer momento de esplendor; es en estas fechas, cuando juzgamos se van a levantar unas fuertes murallas que, abracen la ciudad, adaptándose al curso del río, y de las cuales examinando el plano de Farias (de 1899) podemos intentar seguir su traza-

do. El cual —según el plano actual— empezando por la fachada norte de la plaza de Santa Eulalia, seguiría por la calle de San Antonio, por el interior de las manzanas del norte de la misma, hasta llegar a la Plaza de los Apóstoles, y por la de Belluga, llegar a la de San Pedro en un recorrido indeterminado; desde esta plaza, tomaría la calle de San Nicolás, por el interior de las manzanas que la limitan por poniente, hasta llegar a la de Santa Teresa, corriendo de igual manera por las de su límite sur; después, por la plaza de Romea y calles de Zambrana, Orcasitas, Concepción y Aledo, volvería a Santa Eulalia. Las razones de este trazado, vienen determinadas por el estudio del plano, en el que quedan perfectamente situados dos cementerios —uno el de Santa Eulalia en el Museo de la Muralla y otro el llamado de San Nicolás, en período de excavación—, y también, el dato documental de un Cuaderno de Censos, en el cual figura, partiendo de la calle de Sagasta (próximo a su entronque con Santa Teresa), val, revellin muralla, calle (San Nicolás) val y muralla. Esta última precisión que aparece en el mencionado documento viene a indicar la presencia de dos murallas que, en este punto, quedan próximas una a otra.

Dentro de este s. XI los castellanos llegan a Aledo. La ciudad de Murcia está en peligro y más aún las gentes de su entorno ya que su área de cultivo se ha ampliado notablemente con la apertura de nuevas acequias pues los nuevos pobladores necesitan ser alimentados. Los ganados también aumentan su número de cabezas. Todo ello hace necesario que, ante el temor de las algaras castellanas sea necesario un refugio, tanto para los habitantes como para su bien máspreciado los ganados. Ello hará necesario el cierre de una albacara con murallas para albergar a la población rural y sus bienes en tiempo de peligro. Esta albacara, será el origen de lo que después, con su ampliación, constituirán la Arrixacas de Murcia, cuando su fin ya es otro bien distinto.

Al propio tiempo, sus murallas son fuertemente reforzadas. Así cuando llegan los almorávides se encuentran con una ciudad populosa pero, sobre todo, bien fortificada, lo que hará que la elijan como capital de Sharq al-Andalus esto es del occidente andalusí.

El siglo siguiente, el XII, va a ser, podemos decir, del engrandecimiento murciano. Con la toma de Zaragoza por Alfonso el Batallador y sus campañas devastadoras en el primer cuarto del siglo, se va a originar que gran número de musulmanes, sobre todo los más poderosos, ricos e intelectuales, emigren hacia el sur, viniendo a Murcia gran parte de ellos, lo que va a motivar un notable aumento en su población. Antes de que medie el siglo va a aparecer la figura cúspide en la política murciana, Ibn Mardanix, el Rey Lobo, el que, en sus veinticinco años que se va a mantener en el poder, va a dotar a Murcia de nuevas murallas, ampliando su espacio notablemente; va a edificar al-

cázares que se convierten en palacios —a la inmediación de los muros de la ciudad el Alcázar Seguer o Menor, convirtiendo, a su vez, la antigua albacara en zona residencial, poblada de almunias o pequeños huertos de recreo donde los poderosos acuden para huir del agobio de una ciudad que crece desmesuradamente, convirtiendo sus calles en túneles por las aljofas que unen unas casas con otras buscando la ampliación que, cada vez más necesitan. Fuera de la ciudad, y a la sombra del poderoso Monteagudo cuyas fortificaciones refuerza, construye una gran residencia campestre, cuidando al mismo tiempo de su defensa por lo que la rodea de un fuerte muro, el Castellar. Al propio tiempo reforzará o levantará una serie de fortificaciones que amparen la huerta murciana. La época de Ibn Mardanix será de esplendor, ya que cuidará las relaciones comerciales, levantando, incluso, a poniente, un portus que albergue a los comerciantes extranjeros que acuden a Murcia, rodeándole con su correspondiente muralla en el lugar que hoy es San Antolín —con el tiempo quedará unido a las barriadas del norte tomando todas el común nombre de Arrixaca—.

Estas murallas que levanta Ibn Mardanix, serán posteriormente reforzadas por los almohades; años después, por los huditas, en los tiempos de peligro que va a vivir la sociedad murciana y que va a terminar, con el protectorado primero, y la anexión después, por los castellanos, los cuales en un principio cuidarán de la seguridad de los muros ante la presencia, por un lado de los granadinos, por el otro de los aragoneses.

Vienen luego tiempos de paz con la terminación del reino granadino, en que el recinto amurallado se va deteriorando, pero que no llega a desaparecer, hay un enemigo que continúa asediando a la ciudad, se trata del río, con sus frecuentes crecidas, lo que hará que el Concejo murciano cuide de su cerca efectuando frecuentes visitas a la misma, ya que, está comprobado que por donde aquella es más débil, o deteriorada, las aguas del Segura penetran en la ciudad en sus frecuentes avenidas.

Pero Murcia aumenta de población, su expansión hacia el norte se ve frenada por las continuas propiedades conventuales que fueron cedidas en los límites de las arrixacas. Nuevos barrios se van constituyendo extramuros y la cerca va perdiendo su sentido, por lo cual es cedida mediante el censo a particulares que levantan sus viviendas, bien apoyándose en ella, a un lado y otro, o bien arrasándola y utilizando el espacio de foso, rebellín y muralla para levantar las casas. Ello va a dar lugar a la desaparición de la cerca murciana, una parte de la cual ocultan las edificaciones y otra será destruida.

En el s. XIX, de lo que fueron las fortificaciones de la ciudad, en sus comienzos, solamente quedará en pie, aun cuando algo maltrecho el Alcazar Castellano, que mandó edificar Enrique III, el cual será conocido como «La Inqui-

sición», por ser la sede de esta institución. Mediado el siglo también será destruido. Sin embargo, en los finales de la centuria, por diversos motivos, algunos restos de torres o lienzos de cerca quedan al descubierto, son los que alcanzó a ver Fuentes Ponte, el cual les señala en un plano de la ciudad donde también traza una hipotética muralla. En cuanto a la onomástica los dos nombres de Val de San Antolín y Val de San Juan, quedaron como muestra de aquellas calles por donde corrió el colector de aguas de lluvia, que a ellos iban a parar mediante los albellones de las vecinas calles. Como sabemos, estos Val tuvieron su origen en el aprovechamiento del antiguo foso de la cerca, que, con los detritus que arrastraban las aguas o que a ellos iban directamente, se fueron colmatando hasta quedar, en unas especies de medianas acequias, por las cuales, las aguas de la lluvia que discurrían por las calles de la ciudad iban a parar al río.

Será en el s. XX, en su segunda mitad, cuando con la renovación urbana que transforma las viejas manzanas en nuevos edificios, cuando aparezcan los restos de la vieja cerca, lo que hoy son objeto de estudio, por los arqueólogos.

Gracias a una tardía remodelación de la estructura de la calle Cánovas del Castillo, cuando ya los Servicios de Arqueología estaban organizados, se han podido estudiar diversos tramos de la muralla que corría tras los edificios de la acera norte cuando fueron demolidos. Esto ha hecho que testimonios arqueológicos se hayan solapado con los documentales, apareciendo entre ambos una total coincidencia.

Vamos a tratar a continuación de lo que ciertas fuentes dicen de este tramo de la cerca Murciana, sobre todo de las Visitas a la misma en el s. XVI y las noticias que figuran en los censos de finales de este siglo. Gracias a esta documentación puede apreciarse como es a lo largo de la centuria cuando hay una transformación total de este entorno constituido por la muralla de la vieja madina que aísla del arrabal, el cual al parecer, remonta su existencia a tiempos islámicos. Posteriormente pasará a integrarse como un barrio más de la ciudad.

En primer lugar se va hacer una exposición de las fuentes que hablan de torres o lienzos de muralla siguiendo un orden cronológico:

— En 1410 —Concejo de 22 febrero— se ve la petición, por ciertos vecinos, del ensanche de una acequia por la que pasaba el agua desde la madina para regar unas tierras en el Rabal.

— Pasados diez años, en 1420 —Concejo de 27 de mayo—, los vecinos de la colación de San Juan del Arrabal solicitan unas puertas de hierro para un portillo que quieren abrir, a su costa, por encima de la acequia que está cerca del Alcazar Viejo. La cual no es otra que la antes mencionada. El tal postigo fue ordenado cerrar el año siguiente 1421 para seguridad de la ciudad.

Lo anterior indica como en estas fechas la muralla tiene

una cierta consistencia y delimita perfectamente el núcleo urbano.

Pasando al siglo siguiente, la situación va cambiando, hasta que, en sus finales, San Juan de Arrabal queda totalmente integrado en la ciudad por la desaparición de la muralla como tal divisoria.

— Según el informe que el Jurado Francisco Tomas hace de su visita al tramo de muralla entre la Puerta de Toro y la de Santa Eulalia —esto es el de la actual calle Cánovas del Castillo— para ver el estado de la misma, puesto que ya había un cierto deterioro, y parte se había cedido a los vecinos, figura como un *Juan Pérez*, tiene tres torres «que mora enfrente a San Antonio» y a continuación, a *Francisco Riquelme* que también tiene otra torre frente al mismo San Antonio. Este informe tiene fecha de 15 de julio de 1527.

— Cincuenta años después se hace otra visita a la cerca en este tramo por Jorge Manrique acompañado de Puxmarin, los que firman su informe en 10 de enero de 1578, y en el cual aparecen dos de las torres antes señaladas, que ahora pertenecen a las Reatas de San Antonio. Y, en cuanto al estado de la muralla, se hace constar como «una torre grande está muy aportillada por fuera», la siguiente, a levante, «está muy bien».

— En 1585 —Cabildos de 23 de febrero y 2 de mayo— aparece la existencia todavía del adarbe en este caso se entiende el espacio entre muralla y rebellin— al autorizar a Juan Bautista Ordoñez para que frente a su casa «pueda atajar el adarbe con alguna pared de medio ladrillo, para que su casa esté guardada, obligándose a reparar por su frontera dicho adarbe, donde no había de echar inmundicias».

En esta, la única mención del adarbe ya que, tanto en anteriores noticias, como en las siguientes, no volverá a aparecer, en contraposición a lo que sucede en otros tramos de la muralla murciana.

— La información que aparece más adelante es del mayor interés para darnos una idea de este tramo de cerca. En 1590 aparece el maestro de esgrima *Juan Pérez*, como poseedor de unas casas arrimadas a la muralla en el arrabal de San Juan y que, están situadas entre la esquina última de la tercera torre, a partir de la Puerta del Toro hasta «llegar a la primera esquina de la torre grande, que es la quinta de las que estan como se va de la dicha Puerta del Toro a la dicha de las Siete Puertas».

De lo anterior se deduce: que las casas citadas están apoyadas en la torre comprendida entre la tercera y la grande —que es la quinta según se viene de la Puerta del Toro—. Por tanto a partir de esta puerta aparecen cuatro torres pequeñas y a continuación, una de mayor tamaño, y que, en 1590 las casas del arrabal de San Juan se apoyan en la muralla, por tanto esta ha dejado de tener el carácter de cerca de la madina.

En el año 1596 —Cabildo de 17 de febrero— se hace gracia de una torre «que está en medio de las Siete Puertas y la torre de *Juan Leonardo* al dorador *Rafael Lopez*».

Según lo anterior, la torre donada, será la primera a partir de las Siete Puertas, viniendo a continuación de ella una segunda —la de Juan Leonardo—. Se cuentan ahora las torres a partir de la Puerta de Santa Eulalia.

— Viene una noticia escueta de 1599 (23-III). Se trata de un censo sobre una casa en el arrabal de San Juan a cuya espalda hay una torre de la que se sirve. Esto indica, como el número de casas que se apoyan en la muralla en el dicho arrabal va aumentando y por tanto la total desaparición de la muralla, como tal, al quedar envuelta por las casas que, a un lado y otro, se apoyan en ella, lo cual queda manifiesto al tratar de un censo de 1600 sobre «un solar arrimado a la muralla que va de la Puerta del Toro a las Siete Puertas» en el cual se han edificado unas casas, las cuales serían levantadas unos años antes, ya que en 9 de octubre de 1590 un censo gravaba el solar en el que fueron levantadas estas casas, al cederle un trozo de muralla en el arrabal de San Juan.

— En 1612 en cabildo de 16 de febrero, se menciona como las Beatas de San Antonio tenían unas casas «en la colación de Santa Eulalia junto a la muralla que está cerca de la Puerta del Toro».

— Finalmente en 1618 —cabildo 2 de enero— en la colación de Santa Eulalia se cede una torre y un trozo de muralla.

Hasta aquí, lo que se refiere concretamente a la calle Cánovas del Castillo. A continuación, hay una noticia que no podemos dejar de hacer constar ya que, puede decirse es la que da término al tramo de muralla que hemos estudiado. Se trata de un expediente, fechado en 12 de julio de 1597, en el cual se hace mención de una torre de muralla perteneciente a *Juan Gil*, cuya casa en la plaza de Santa Eulalia se apoya en ella, y que se encuentra en estado ruinoso, amenazando caer sobre la casa de *Ana Ribera*, que, por el otro lado, también está apoyada en ella, precisando que se encuentra en el lugar «que dicen las Siete Puertas». Lo anterior lleva a suponer que la citada torre, o bien pertenecía a la primitiva obra medieval de la puerta que excavó Aragoneses —hoy Museo de la Muralla— o bien, era la última del tramo y, en este caso, la inmediata a la nueva puerta de las Siete Puertas. Pero, lo que no cabe duda es, estaría situada entre las últimas casas de la calle Cánovas del Castillo que por el otro lado forman la fachada sur de la Plaza de Santa Eulalia en el Plano de Farias.

Según lo anteriormente proporcionado por las diversas fuentes de como era la muralla, podemos deducir, se trataba de una serie continuada de lienzos separados por torres y que, por comparación al dibujo que figura en un documento de 1592 sobre una cesión en la parte que sigue hacia

el norte en la que fue Puerta de Orihuela en esa fecha, el frente que ocupaban torres y lienzos venía a ser de la misma longitud. Por su parte delantera corría el rebellin —según aparece en un documento antes mencionado de 1585—, más allá el foso, que ya en finales del s. XVI era Val de la lluvia, defendía el acceso al conjunto de la obra defensiva, de aquí que cuando este espacio se transforme en calle se la llame «de Val»—.

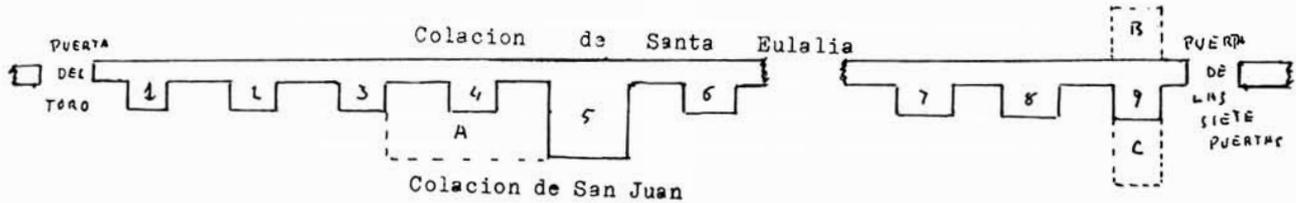
Hasta aquí, en lo que cabe a la muralla medieval conocida por excavaciones y textos. De la anterior cerca, sólo suposiciones caben, pues es lo cierto, que hasta la fecha sólo hay indicios de ella en los dos cementerios excavados —Santa Eulalia y San Nicolás— que según la costumbre islámica se situaban en extramuros y a la inmediación de las puertas; también, en lo que figura en un documento de 1691 referente al cabildo de 18 de mayo en el que al

señalar los límites orientales de una concesión se habla de otra muralla.

Ateniéndonos al plano de Farias de 1896, en cuyas alineaciones puede apreciarse, por comparación con las comprobadas corre la cerca que se estudia y conoce hoy, hay que señalar otras anteriores, que en el espacio que nos ocupa viene definida por la calle de San Antonio, cuyo trazado se mantiene en el actual plano y que suponemos definiría el recorrido de la muralla conocida como Califa, suponiendo por una comparación con la estudiada que iría por el interior de las manzanas de su acera norte y que, esta misma calle de San Antonio, sería en sus tiempos val que sucedió a los que fue foso.

Termina así este trabajo en el cual queda de manifiesto la importancia de las fuentes escritas al emprender un estudio de las murallas murcianas.

CROQUIS DEL TRAMO DE MURALLA DE LA CALLE DE CÁNOVAS DEL CASTILLO SEGÚN LAS FUENTES ESCRITAS



- Torre 1 en 1527 de Juan Pérez
- Id. 2 en 1527 de Juan Pérez — En 1578 de las Beatras de San Antonio
- Id. 3 en 1527 Juan Pérez — En 1578 de las Beatras de San Antonio. Citada en 1590
- Id. 4 en 1527 de Francisco Riquelme
- Id. 5 en 1578 torre grande aportillada — Citada en 1590
- Id. 6 en 1578 en buen estado
- Id. 7 en 1596 de Juan Leonardo
- Id. 8 en 1596 de Rafael López
- Id. 9 en 1597 de Juan Gil
- Casas A en 1590 de Juan Pérez
- Id. B en 1597 de Juan Gil
- Id. C en 1597 de Ana Ribera